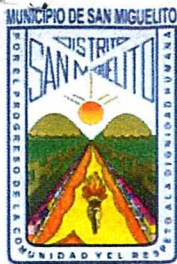


Compras



# REPÚBLICA DE PANAMÁ MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

Tel: 508-9800

[www.musami.gob.pa](http://www.musami.gob.pa)



San Miguelito, 25 de marzo de 2024.

## ORDEN DE PROCEDER No. 17-2024.

Arquitecta

**SILKA THERESA ORTIZ**

SMC CONSTRUCCIONES CORP.

Respetada Arquitecta:

Nos referimos al Contrato de Obra No. 028-2023 para el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE PARQUES EN CALLE 34 Y CALLE D, CERRO VIENTO, CORREGIMIENTO DE RUFINA ALFARO, DISTRITO DE SAN MIGUELITO y MEJORAMIENTO DE PARQUES EN CALLE S Y CALLE DEL RIO, CORREGIMIENTO DE RUFINA ALFARO, DISTRITO DE SAN MIGUELITO", suscrito entre la empresa SMC Construcciones Corp., y el Municipio de San Miguelito.

Conforme a lo estipulado en la Cláusula Tercera del Contrato, emitimos esta Orden de Proceder y por este medio le instruimos que inicie la ejecución de los trabajos conforme a lo contemplado en el Contrato, Pliego de Cargos y demás documentos, a partir del día 1 de abril de 2024. El Contratista se obliga a ejecutar y entregar terminada de manera íntegra la obra en el término de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la Orden de Proceder.

Sin otro particular sobre el cual referirme, me suscribo.

Atentamente,

Lcdo. **HECTOR VALDES CARRASQUILLA**

Alcalde.



Municipio de San Miguelito  
DEPTO. DE COMPRAS

Fecha: 27-4-2024  
Hora: 12:30

Recibido por:

HVC/yg.

Adj: Lo indicado.



SAN MIGUELITO TU RIQUEZA ES TU GENTE, 53 AÑOS CRECIENDO CONTIGO

